



CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
		28	04	2026	10:30AM	11:00AM

I. INFORMACIÓN GENERAL

COMITÉ DE:

- | | | |
|--|--|--|
| ☐ Gestión Gerencial | ☒ Ejecución y control de proyectos | ☐ Gestión de Talento Humano |
| ☐ Gestión Estratégica | ☐ Gestión Jurídica | ☐ Gestión de Evaluación y Control |
| ☐ Gestión de Proyectos | ☐ Gestión Documental | ☐ Tecnología de la Información |
| ☐ Gestión de Contratación | ☐ Gestión Financiera | ☐ Gestión Logística |

Marque el proceso al que corresponde.

TIPO DE CONTRATO: (Si Aplica)

- | | | |
|--|---|---|
| ☒ Obra | ☐ Convenio Solidario | ☐ Mínima Cuantía |
| ☐ Interventoría | ☐ Convenio Interadministrativo | ☐ Urgencia Manifiesta |
| ☐ Prestación de Servicios | ☐ Consultoría | ☐ Contratación Directa |

Marque el contrato al que corresponde.

CONTRATO N°: 774 DE 2022

PROYECTO BPIN. 2021005500298

OBJETO:

OBJETO DEL CONTRATO: No. 774 DE 2022

"MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE VÍAS URBANAS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN DE ARAMA; EL CASTILLO; PUERTO LLERAS; PUERTO LÓPEZ; RESTREPO, EL CALVARIO; CABUYARO; VISTA HERMOSA; PUERTO RICO; CUBARRAL; SAN JUANITO Y SAN CARLOS DE GUAROA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

CONTRATISTA:

CONSORCIO INGEVIAS URBANAS 2022

II. CONVOCADOS

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
GINA TATIANA ELAICA NIETO	DIRECTOR OPERATIVO DE EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META -AIM
YECID MAURICIO REINA BRAVO	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO INGEVIAS URBANAS 2022
DAVID LEONARDO RODRÍGUEZ BERMÚDEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO INTERVIAL META





CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
		28	04	2026	10:30AM	11:00AM

III. OBJETIVO

- SUSPENSION No. 2 POR UN TERMINO DE UN (01) MES Y CUATRO (4) DIAS AL PROYECTO BPIN No. 2021005500298 DEL CONTRATO DE OBRA 774 DE 2022

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

N°	TAREAS ANTERIORES	RESPONSABLE	PRODUCTO ENTREGADO /OBSERVACIÓN
1			

V. DESARROLLO DEL COMITÉ

Las condiciones contractuales del contrato de obra No. 774 de 2022 son:

TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO:	\$27.816.678.109,00
VALOR ADICIONAL No. 1:	\$9.280.219.314,16
VALOR ADICIONAL No. 2:	\$1.940.380.718,04
VALOR ADICIONAL No. 3:	\$2.687.666.505,53
VALOR ACTUALIZADO:	\$41.724.944.646,73
FECHA DE INICIACIÓN:	14/08/2023
PLAZO INICIAL:	7 MESES
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	13/03/2024
FECHA PRORROGA No. 1:	1/03/2024
PLAZO PRORROGA No. 1:	5 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA N° 1:	13/08/2024
FECHA PRORROGA No. 2:	19/04/2024
PLAZO PRORROGA No. 2:	23 DIAS
FECHA DE TERMINACION PRORROGA N° 2:	5/09/2024
FECHA PRORROGA No. 3:	5/08/2024
PLAZO PRORROGA No. 3:	2 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA N° 3:	5/11/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1:	29/10/2024
TIEMPO DE SUSPENSION N° 1:	2 MESES Y 1 DIA
FECHA DE REINICIO N° 1:	30/12/2024
FECHA PRORROGA N° 4:	30/12/2024





CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
		28	04	2026	10:30AM	11:00AM

PLAZO PRORROGA N° 4:	5 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA N° 4:	6/06/2025
FECHA PRORROGA N° 5:	6/06/2025
PLAZO PRORROGA N° 5:	4 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA N° 5:	6/10/2025
FECHA PRORROGA N° 6:	15/09/2025
PLAZO PRORROGA N° 6:	8 MESES y 1 DIA
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No.6.	07/06/2026
FECHA PRORROGA N° 7:	11/03/2026
PLAZO PRORROGA N° 7:	TRECE (13) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	20/06/2026
32 meses	07 días

El cual contiene la ejecución del siguiente proyecto:

• **2021005500298**

OBJETO PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS QUE COMPRENDE LA CALLE 22 ENTRE CRA 16B Y 17A, CALLE 21 ENTRE CRA 15 Y 17A, Y CALLE 19 ENTRE CRA 15 Y 17A EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA, META.
VALOR INICIAL:	\$ 1.324.308.451,00
VALOR ADICIONAL:	\$ 662.153.207,35
VALOR ACTUALIZADO:	\$ 1.986.461.658,35
FECHA DE INICIO:	06/09/2023
PLAZO INICIAL:	3 MESES
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	05/12/2023
PRORROGA NO. 1:	04/12/2023
PLAZO PRORROGA No. 1	3 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA NO. 1:	05/03/2024
PRORROGA NO. 2:	01/03/2024
PLAZO PRORROGA NO. 2:	5 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA NO. 2:	05/08/2024
PRORROGA No. 3:	05/08/2024
PLAZO PRORROGA No. 3:	2 MESES





CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
		28	04	2026	10:30AM	11:00AM

FECHA DE TERMINACION PRORROGA No. 3	05/10/2024
SUSPENSION No. 1	13/09/2024
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 1:	3 MESES
AMPLIACIÓN N°1 A LA SUSPENSIÓN N° 1:	29/10/2024
PLAZO DE AMPLIACIÓN N°1 A LA SUSPENSIÓN N°1:	17 DIAS
REINICIO N° 1:	30/12/2024
PRORROGA No. 4:	30/12/2024
PLAZO PRORROGA No. 4:	2 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No. 4	22/03/2025
PRORROGA No. 5:	17/03/2025
PLAZO PRORROGA No. 5:	2 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No. 5:	22/05/2025
PRORROGA No. 6:	25/03/2025
PLAZO PRORROGA No. 6:	15 DIAS
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No. 6:	6/06/2025
PRORROGA No. 7:	6/06/2025
PLAZO PRORROGA No. 7:	4 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No. 7:	6/10/2025
PRORROGA No. 8:	6/10/2025
PLAZO PRORROGA No. 8:	2 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No. 8:	06/12/2025
PRORROGA No. 9:	05/12/2025
PLAZO PRORROGA No. 9:	3 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA 9	06/03/2026
PRORROGA No. 10:	5/3/2026
TIEMPO:	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN PRORROGA No. 10:	6/5/2026
28 Meses	15 Días





CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
VILLAVICENCIO		28	04	2026	10:30AM	11:00AM

JUSTIFICACION - SUSPENSION

El contratista de obra solicita la suspensión del siguiente proyecto que forma parte del contrato de obra No. 774 de 2022 de acuerdo a lo siguiente:

- **PROYECTO BPIN. 2021005500298**

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS QUE COMPRENDE LA CALLE 22 ENTRE CRA 16B Y 17A, CALLE 21 ENTRE CRA 15 Y 17A, Y CALLE 19 ENTRE CRA 15 Y 17A EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA, META

Teniendo en cuenta que se ha dado por terminado la actividad de mezcla densa en caliente tipo MDC-19, y de acuerdo a lo descrito en el Manual de Señalización Vial 2015, Capítulo 3 – Demarcaciones, para la demarcación definitiva con pintura de aplicación en frío sobre el concreto asfáltico, es necesario, se cumpla el tiempo de al menos 30 días después de haber sido construida la carpeta de rodadura.

La demarcación vial, garantiza la regulación de la circulación, advertencia o guiar a los usuarios de la vía, por lo que se constituye un elemento indispensable para la seguridad vial y la gestión de tránsito.

Lo que conlleva a la solicitud de suspensión No. 2 del proyecto por un (1) mes y cuatro (4) días, tiempo necesario para garantizar el cumplimiento según lo descrito en el Manual de Señalización Vial 2015 y las Normas Técnicas Colombianas – NTC las cuales son adoptadas por el Ministerio de Transporte.

Teniendo en cuenta los tiempos de espera necesarios para la culminación del proyecto BPIN No. **2021005500298**, de acuerdo a lo descrito en el manual de señalización vial 2015 para la demarcación de la vía, se aprueba y viabiliza junto con la interventoría y los involucrados, la solicitud de suspensión por el término de Un (1) mes y Cuatro (4) días.

El termino para el presente trámite de Suspensión No. 2 para el siguiente proyecto será de:

- Proyecto BPIN No. **2021005500298**, suspensión No. 2 por un término de Un (01) mes, contado desde el día veintiocho (28) de abril de 2026 hasta el día treinta y uno (31) de mayo de 2026:

OBJETO PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS QUE COMPRENDE LA CALLE 22 ENTRE CRA 16B Y 17A, CALLE 21 ENTRE CRA 15 Y 17A, Y CALLE 19 ENTRE CRA 15 Y 17A EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA, META
VALOR INICIAL:	\$ 1.324.308.451,00
VALOR ADICIONAL:	\$ 662.153.207,35





CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
VILLAVICENCIO		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
		28	04	2026	10:30AM	11:00AM

VALOR ACTUALIZADO:	\$ 1.986.461.658,35
FECHA DE INICIO:	06/09/2023
PLAZO INICIAL:	3 MESES
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	05/12/2023
PRORROGA NO. 1:	04/12/2023
PLAZO PRORROGA No. 1	3 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA NO. 1:	05/03/2024
PRORROGA NO. 2:	01/03/2024
PLAZO PRORROGA NO. 2:	5 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA NO. 2:	05/08/2024
PRORROGA No. 3:	05/08/2024
PLAZO PRORROGA No. 3:	2 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No. 3	05/10/2024
SUSPENSION No. 1	13/09/2024
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 1:	3 MESES
AMPLIACIÓN N°1 A LA SUSPENSIÓN N° 1:	29/10/2024
PLAZO DE AMPLIACIÓN N°1 A LA SUSPENSIÓN N°1:	17 DIAS
REINICIO N° 1:	30/12/2024
PRORROGA No. 4:	30/12/2024
PLAZO PRORROGA No. 4:	2 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No. 4	22/03/2025
PRORROGA No. 5:	17/03/2025
PLAZO PRORROGA No. 5:	2 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No. 5:	22/05/2025
PRORROGA No. 6:	25/03/2025
PLAZO PRORROGA No. 6:	15 DIAS
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No. 6:	6/06/2025
PRORROGA No. 7:	6/06/2025
PLAZO PRORROGA No. 7:	4 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA No. 7:	6/10/2025
PRORROGA No. 8:	6/10/2025
PLAZO PRORROGA No. 8:	2 MESES





CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
VILLAVICENCIO		28	04	2026	10:30AM	11:00AM

FECHA DE TERMINACION PRORROGA No. 8:	06/12/2025
PRORROGA No. 9:	05/12/2025
PLAZO PRORROGA No. 9:	3 MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA N.9	06/03/2026
PRORROGA No. 10:	5/3/2026
TIEMPO:	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACION PRORROGA 10:	06/05/2026
PLAZO PRESENTE SUSPENSION:	1 MES Y 4 DIAS
FECHA POSIBLE REINICIO:	01/06/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	10/06/2026

VI. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA			
No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1			

VII. PRÓXIMA REUNIÓN	
NUEVA REUNIÓN CONVOCADA POR: N/A	
FECHA, HORA Y SITIO DE NUEVA REUNIÓN: N/A	

Las decisiones tomadas y los compromisos aquí pactados no modifican por si solos las condiciones de un contrato suscrito con la AIM.

La presente Acta de Comité es leída y suscrita por los participantes.

VIII. PARTICIPANTES	
NOMBRE	FIRMA
GINA TATIANA ELAICA NIETO	
YECID MAURICIO REINA BRAVO	
DAVID LEONARDO RODRÍGUEZ BERMÚDEZ	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

